



**ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL**  
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **007** DE

( **04 ENE 2016** )

Por la cual se designan los Coordinadores de Áreas Académicas de los Programas de Educación Superior para el año 2016-2017, de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC.

**EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL**, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas en el literal k) artículo 24 del Acuerdo 05 de 2013, "Estatuto General", y

**CONSIDERANDO:**

Que para el óptimo desarrollo de los programas de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, se hace necesario designar coordinadores de Areas Académicas que apoyen la ejecución de los planes curriculares.

Que en mérito de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.**- Designar como Coordinadores de Areas Académicas de los programas de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC, por el término de dos (2) años, a los siguientes profesores:

Nombres	Tipo de Vinculación	Coord. Área Académica
Omar Hernán Barrera Pasachoa	Profesor Tiempo Completo	Procesos
Luis Eduardo Cano Carvajal	Profesor Tiempo Completo	Energía
Carlos Alberto Cerón	Profesor Tiempo Completo	Idioma
Alejandro Martínez Israel	Profesor Tiempo Completo	Mecánica
José Alfredo Trejos Motato	Profesor Tiempo Completo	Sistemas
Karen Díaz Restrepo	Profesor T.C. Ocasional	Humanidades
Miguel Alfonso Morales Granados	Profesor Tiempo Completo	Automatización
Nubia Cristina Naizaque Aponte	Profesor Tiempo Completo	Ciencias Básicas
Mario Enrique Pedraza López	Profesor Medio Tiempo	Gestión de Tecnología
Martha Isabel Amado González	Profesor M.T. Ocasional	Economía Administración.

**ARTÍCULO 2º.**- Ordenar al Consejo de facultad, establecer las funciones de los coordinadores de cada área.

**ARTÍCULO 3º.**- Comunicar el Contenido de la presente Resolución a cada uno de los integrantes.

**ARTÍCULO 4º.**- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición:

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Bogotá D.C., a los

El Rector,

  
**HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ**